



Hacia una nueva Europa

JOSÉ MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES

CATEDRÁTICO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Está en juego la construcción de una nueva UE que poco tendrá que ver con la que hemos conocido hasta ahora

No descubrimos el Mediterráneo si afirmamos que Europa se encuentra en un momento extremadamente delicado. Pero nos engañaríamos si pensáramos que es solo una cuestión económica. Está en juego la construcción política de una nueva Unión Europea que poco tendrá que ver con la que hemos conocido hasta ahora.

Sin duda, en el muy corto plazo es absolutamente prioritario salvar el euro. Ello exige atribuir a la Unión las competencias que siempre debieron acompañar a la política monetaria (armonización fiscal, supervisión presupuestaria, tesoro común) y hacerlo de manera contundente en el Consejo Europeo del próximo viernes. El problema sigue siendo cómo. El llamado mecanismo del artículo 136 no es suficiente. Las cooperaciones reforzadas no caben en esta materia. La reforma ordinaria de los tratados exige un tiempo que no tenemos. Y trasladar el modelo Schengen de un tratado entre los diecisiete Estados de la zona euro tiene serios riesgos, si bien a estas alturas probablemente sea la única vía posible. No obstante, debería ser solo una venda transitoria para contener la hemorragia.

Con la vista puesta en el medio plazo, estas nuevas reglas de juego han de estar fijadas con todas las garantías democráticas y jurídicas en un marco claro de naturaleza comunitaria. Mantener estas importantes competencias soberanas en el ámbito de la mera intergubernamentalidad de un tratado internacional extracomunitario equivale a avalar la inaceptable situación actual en la que Alemania decide, Francia hace públicas las decisiones y el nuevo amigo italiano reza para ser consultado. El directorio franco-alemán —transformado ahora en diktat alemán— sirve para impulsar puntualmente el proceso pero no puede aceptarse como forma habitual de gobierno. La Comisión es el motor imprescindible de la integración. Sin Comisión fuerte no hay supranacionalidad posible y con el solo elemento intergubernamental no se va más allá de la simple agregación de intereses nacionales (no siempre compatibles entre sí). El modelo necesita además del control político del Parlamento Europeo y del control de legalidad del Tribunal de Justicia.

Ahora bien, ese refuerzo institucional no tiene cabida sin una simplificación de los mecanismos decisivos. El actual procedimiento legislativo ordinario es un per-



:: JESÚS FERRERO

fecto ejemplo del equilibrio institucional (propuesta de la Comisión y decisión conjunta en doble lectura del Consejo y del Parlamento Europeo). Pero es largo, es lento y resulta inadecuado para la adopción de decisiones que exigen agilidad y flexibilidad. Puede servir para las normas principales (carácter legislativo) pero no para todas.

Por otro lado, aunque el momento actual no sea el más propicio para hablar de ello, difícilmente se puede demandar a la Unión una acción dinamizadora de la economía europea con un presupuesto del 0,98 % del PIB comunitario. Articular un 'tesoro europeo', reforzar las políticas de cohesión y de I+D+i o intensificar las acciones en el ámbito de la energía y las infraestructuras transeuropeas requiere recursos. Resulta ilusorio pensar en el recomendable 3,5 % ó 4 % del PIB, pero plantearse un avance pro-

gresivo durante las próximas perspectivas financieras (a partir de 2013) que logren alcanzar al final de las mismas el umbral del 2% si podría resultar un objetivo razonable.

No obstante, con ser importante la profundización en la integración económica, sin horizonte de integración política en la UE y sin garantías democráticas suficientes es difícil renunciar por completo a la soberanía económica nacional. En el plano estatal, los llamados eufemísticamente gobiernos tecnócratas son incompatibles con los más elementales postulados de la democracia, a la par que encarnan un riesgo añadido de desconexión con la ciudadanía; y sin respaldo ciudadano real la mirada populista hacia un pasado que ya no volverá será algo más que una simple tentación electoralista. A la vez, en el plano europeo, la decisión a favor de una Europa más

federal no será fácil ni para quienes creen que su función se reduce a pagar (Alemania fundamentalmente, pero también Francia, Países Bajos, Finlandia o Austria) ni tampoco para quienes tenemos que adoptar medidas socialmente muy dolorosas. Para ello probablemente sea recomendable pensar en un nuevo consenso democristiano-socialdemócrata como el que impulsó el proceso de integración en sus momentos iniciales (pacto renano).

Por último, una pizca de suerte también es necesaria. Sin un ápice de apoyo de los hados será difícil salir del galimatías económico y político en que se encuentra sumida la Unión Europea. De momento, no estaría de más que en el Consejo Europeo de hoy y mañana la diosa Fortuna empezara por doblegar (algo) el empujamiento de frau Merkel.